

CONSISTORIO PUBLICO

DESDE ROMA

Se ha celebrado esta mañana el Consistorio público, imponiendo el Pontífice a los nuevos Cardenales el capelo.

Con este fin los nuevos Cardenales a las nueve y cuarto han ido a la capilla Palatina, donde los capellanes cantores pontificios entonaron los acostumbrados Motetes, y allí, en presencia de los Cardenales, jefes de Ordenes, Cancilleres de la Santa Romana Iglesia, y Camarlingo del Sacro Colegio, han prestado el juramento según las constituciones apostólicas.

Entretanto, Su Santidad a las nueve y media en punto descendió, acompañado de su Corte y por su Guardia noble, y escoltado por la Guardia suiza, a la primera logia, por la cual se dirigió a la sala de los "Parlamentarios", donde le esperaban los Cardenales.

Después de haberse puesto las sagradas vestiduras y la mitra entró en la sala Ducal, donde subió a la Silla Gestatoria para dirigirse al aula de las beatificaciones, donde se efectuó la solemne ceremonia.

Procedían al Santo Padre los varios Colegios de la Prelatura romana, el Secretario de la Congregación de Ritos, el Promotor de la Fe, los abogados consistoriales, los camareros de honor y secretos de espada y capa, y por último, el Sacro Colegio de Cardenales.

Procedían y seguían inmediatamente la Silla Gestatoria, los comandantes de la Gendarmería, de los guardias palatinos de honor, de la Guardia suiza y de la Guardia noble, los reverendísimos Monseñores Limosneros secretario y Sacristán, el Maestro del Santo Hospital, el Auditor general de la Cámara apostólica y Monseñor Pablo Pedro XIII Terzani, Patriarca de Cilicia, de los armenios, junto con todos los demás Obispos armenios actualmente presentes en Roma, y numerosísimos Arzobispos y Obispos italianos y extranjeros.

Su Santidad, pasando por las salas Ducal y Regia, en las que prestaba servicio la Guardia palatina, bendijo a la muchedumbre, compuesta en gran parte por representaciones de las distintas diócesis y ciudades nativas de los nuevos Cardenales, venidas para asistir a la ceremonia.

A la entrada del aula, llena también de gente, el Santo Padre fué acogido con el canto de Tu est Petrus, ejecutado por los capellanes cantores pontificios bajo la dirección de su maestro director perpetuo, Monseñor Lorenzo Perosi.

En el aula asistían a la ceremonia desde las respectivas tribunas las hermanas y sobrinas de Su Santidad, el Príncipe Gran Maestro de la soberana millaria Orden de Malta con los comandadores y caballeros del Consejo; Chero diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, con sus señoras; el Patriarcado y la Nobleza romana, el representante de la Orden del Santo Sepulcro en Roma con algunos caballeros de la misma Orden, y varias diputaciones venidas a Roma.

El Santo Padre, al llegar al fondo del aula, descendió de la Silla Gestatoria y subió el Trono, donde recibió la obediencia de los Cardenales, mientras los capellanes cantores pontificios ejecutaban otros dos Motetes.

Entretanto, algunos de los Cardenales, sacerdotes y diáconos se encaminaban a la Capilla Sixtina para ir a buscar a los nuevos Príncipes de la Iglesia, y los acompañaron al aula consistorial, donde después de haberse presentado al Trono de Su Santidad le besaron el pie y la mano y recibieron el abrazo; abrazados después por sus colegas, fueron a ocupar los asientos que les estaban reservados en los bancos del Sacro Colegio.

Después de la tercera peroración hecha por el abogado consistorial, volvieron al Trono pontificio y recibieron el capelo cardinalicio, que Su Santidad, asistido por el Prefecto de las ceremonias pontificias y por los otros maestros del mismo Colegio, les impuso con las ceremonias de costumbre.

Después de todo esto, Su Santidad, puesto de pie, bendijo desde el Trono a los presentes, y luego descendió del mismo, y precedido por el sacro Colegio, junto con los nuevos Cardenales y con todos los demás personajes, en la Silla Gestatoria volvió a la sala de los "Parlamentarios", desde la cual, después de haberse quitado las sagradas vestiduras, volvió a subir con su Noble Corte a sus habitaciones.

A continuación los Cardenales, en procesión, fueron a la Capilla Sixtina, precedidos por los cantores pontificios, que cantaron el Himno Ambrosiano; durante el mismo los nuevos Cardenales estuvieron de rodillas sobre cojines con la cabeza cubierta por la capa.

Terminado el canto del himno, el señor Cardenal Subdecano recitó la oración Super creator Cardinales, y al salir de la capilla los nuevos Príncipes de la Iglesia, recibieron de sus colegas un segundo abrazo.

la Diputación, el Ayuntamiento y numeroso público.

Después de visitar los monumentos, siguieron en tren especial su viaje a Alba de Tormes, donde tuvieron una acogida cariñosa, siendo saludados por el pueblo en masa, que acudió a saludarlos, no obstante estar cayendo una lluvia torrencial.

Desde la estación los peregrinos se dirigieron al Convento de Madres Carmelitas. Seguidamente los peregrinos visitaron la Iglesia de Santa Teresa, adornando las relliquias.

Hoy por la mañana celebróse una Misa, en la que ofició el ex deán de Oenca, que administró la Comunión.

A las diez se cantó una Misa solemne, interpretando la parte musical la capilla Isidoriana. Predicó el reverendo padre Wencelao.

Los peregrinos recorrieron las calles cantando el himno de Santa Teresa y de la peregrinación, y visitando las obras de la Basílica.

A última hora de la tarde regresaron a Madrid, haciéndoles una despedida entusiasta.

CAUSERIE PARISIENNE

El número de locos aumenta en París rapidísimamente. Hace cuarenta años había en París 5.000 locos; hoy son 20.000.

La República acabará por volver locos a todos, para establecer la verdadera igualdad. No hay más que una cosa en esta República que pueda competir con los locos en la rapidez del crecimiento: esa cosa es... los impuestos, que también son locos.

Los manicomios de Bicetre y de la Salpêtrière eran hace mucho tiempo insuficientes, y se construyeron los de Sainte-Anne, Ville-Evarad, Vaucluz, Villejuif, la Maison Blanche. Luego hubo que agrandarlos todos.

Después hubo que construir otros nuevos. Más tarde se trató de exportar locos a las provincias, pero las provincias están asimismo llenas de locos y quieren importarlos a París.

Los periódicos anuncian ahora que va a construirse un nuevo asilo, mucho mejor que los anteriores, porque la locura va creciendo. Pero no se sabe dónde emplazarlo.

Un periódico indica la idea de rodear a París, ahora que van a derribarse las murallas, de un gigantesco cinturón de asilos de alienados.

La idea es hermosa y patriótica. Si vienen los alemanes, una muralla de locos será el mejor baluarte para defender el cerebro del mundo.

Es, además, una idea digna del país que se gloria de ser el primer bebedor de alcohol del mundo entero. El Parlamento se ha negado varias veces a limitar el número de tabernas y despacho de bebidas. Para que haya en el Parlamento mayorías avanzadas, hacen falta ciudadanos iluminados con alcohol.

Este cinturón de nosocomios será una especie de pantión gloriosísimo: "A los grandes eticelozados, la patria del ajeno, reconocida."

Pero esto no es más que el principio. Al paso que lleva la locura, los pocos cuerdos que quedan tendrán luego que refugiarse en los asilos, dejando el campo (y la ciudad), libre a los locos.

PARIS, Mayo 1914.

NEVA IGLEIA PARROQUIAL DE LA CONCEPCION

El día 30 del corriente mes, festividad de San Fernando, se solemnizará en la nueva iglesia parroquial de la Concepción, con Misa de comunión, a las ocho, en el altar del santo, y Misa solemne a las diez, en que predicará don Donatillo Fernández, capellán de la parroquia. A la terminación de estas Misas, y por la tarde, se dará a venerar la reliquia del santo Rey.

LO DE MEJICO

De Washington. Desembarco de municiones. La acción de los insurgentes. WASHINGTON 28. Comunica el almirante Dettiger, que el vapor alemán "Ipiranga" ha desembarcado en Puerto Méjico un importante cargamento de municiones.

También dice tener noticias de que del vapor "Taxaria" han sido desembarcados dos millones de cartuchos y tres mil toneladas de hierro.

De Méjico. Para los federales. MEJICO 28. Se asegura que el ejército federal ha recibido en la primera quincena de este mes importantes remesas de municiones.

De Niágara. La conferencia. NIAGARA FALLS 28. Se ha llegado en principio a un acuerdo, creyéndose que para fines de esta semana quedará firmado el correspondiente protocolo.

DE BARCELONA

BARCELONA 28. 18.10. Esta mañana salió para Valencia, en el expreso, el conde de Paoli, guardia noble de Su Santidad, delegado para entregar la birreta cardinalicia al Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo, que ahora reside en aquella capital.

Asamblea de la Mancomunidad. La Asamblea de la Mancomunidad ha celebrado hoy su tercera sesión, quedando aprobada, por 24 votos contra 21, la proposición del Sr. Trigo referente a que la Mancomunidad gestione la derogación de la Real orden de Diciembre de 1913 relativa a los substitutos de Consumos.

Discutióse luego el convenio que ha de celebrarse con el Estado para la construcción de los caminos vecinales.

El Sr. Marfá impugnó el dictamen por la precipitación con que se ha llevado este asunto.

Abogó por que se dé preferencia a los pueblos que carecen de vías de comunicación.

El Sr. Marfá dijo luego que el proyecto de caminos debió presentarse antes del 26, y aún se hubiese evitado una infracción del estatuto.

Esto dió origen a nueva discusión, en la que intervino el Sr. Ullid, que atacó al Consejo de la Mancomunidad por no haber convocado la Asambleas en tiempo oportuno.

Función benéfica. El festival organizado a beneficio del infirmeriano actor Sr. Parroño, ha producido 5.517 pesetas, que serán entregadas al interesado por el alcalde, a quien se ha hecho depositario de dicha cantidad.

Una huelga. Continúan en huelga los obreros picapedreros.

El monumento a Verdader. Mañana se verificará la colocación de la primera piedra para la construcción del monumento a la memoria de Mosén Jacinto Verdader.

Benedicirá la piedra el Excmo. Sr. Obispo de Vich, que llegará mañana, pocas horas antes de la ceremonia.

En favor del emigrante. El padre Juan Guin, de la Compañía de Jesús, ha organizado un secretariado para el emigrante, para proteger a los emigrantes y evitar la emigración injustificada.

También ha quedado constituido un patronato, en el que figuran las autoridades locales y elementos de representación social, para que sea sostén de la institución.

El general Weyler. Esta mañana llegó, el general de Palma de Mallorca, el comandante Weyler, que salió esta tarde para Valencia.

Otra huelga. Telegrafían desde Reus, que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica La Fabril Algodonera.

Los huelguistas ascienden a 120, y observan actitud pacífica.

Premios. Ya se han repartido parte de los premios otorgados con motivo de las carreras de automóviles del Tibidabo.

A la señora viuda de Trucha, de Madrid, correspondió la copa dada por la Sociedad de Atracción de Forasteros.

Los catalanistas. La actriz Margarita Xirgu, suspendió anoche, por hallarse ligeramente indisputada, la primera de las tres representaciones que había anunciado en el teatro de Novedades.

Hoy han circulado rumores de que la suspensión fué debida a que algunos elementos catalanistas se proponían hacer una manifestación de desagrado, no se sabe por qué ni para qué.

Diligencias judiciales. De las diligencias hechas por el Juzgado, resulta que el crimen de la calle de la Travesera, fué cometido en un arrebato de celos.

LOS TEATROS

EN LA ZARZUELA

"Maruxa", comedia lírica en dos actos, letra de D. Pascual Fuentes, música del maestro Vives.

Un exceso abrumador de original nos impide hoy hacer la crítica de la obra estrenada anoche en la Zarzuela.

Nos reduciremos a una impresión informal, sin perjuicio de que mañana le dediquemos la atención que merece.

El éxito obtenido fué colosal, indiscutible, desde los primeros números.

Se repitieron todos aquellos que sin crueldad para con los cantantes se podía repetir, y se aplaudieron absolutamente todos, sin excepción.

No cabe duda sino que "Maruxa" supera a la ópera "Columba" y a cuanto ha dado a luz el autor de "Bohemios", desde que compuso "Don Lucas del Cigarral".

La interpretación que la compañía de la Zarzuela dió a la comedia lírica, puede presentarse como modelo. La labor del maestro Luna ha debido ser penosísima; tanto como inteligente, pero los laureles logrados anoche coronarán siempre su autorísima batuta.

El Sr. Masana, como director, como bajo, y como actor consiguió un triunfo, del que puede usarse. Una canción que él dice maravillosamente, fué lo primero que se repitió, decidiendo la batalla. La señorita Iglesias es una tipe de extraordinario mérito. ¡Qué timbre de plata, qué volumen y qué agudos! Siempre alada, y con una pasión que es el secreto del arte.

La señorita Nieto, que debutó ayer, cosechó muchos aplausos, en la ópera, a que piensa dedicarse. Aunque anoche pisaba las tablas por vez primera, no hay zozobra ni cortadía que empañe voz como la suya, ni haga faltar escuela de canto como la que practica. Todos los registros son hermosos, pero el medio es de una sonoridad que hechiza.

El Sr. Cort, se mostró el barítono que hemos celebrado en "Las golondrinas". El Sr. López, en una parte no muy larga, pero erizada de dificultades, cantando constantemente en la más alta textura, salió arrojado de su empeño. La carta la expresó con gusto y delicadeza exquisitas.

Bien la señora Ortega. Los coros, ¡y qué coro el que cantan! admiradísimo y a tiempo.

La presentación espléndida, verdaderamente pródiga.

Muy bellas las decoraciones, y suprimidos los bastidores, por telones circulares. Los efectos de luz admirablemente graduados, la tempestad, y las nubes que galopan, y la lluvia que se desploma, y todo con una precisión a que no nos tienen acostumbrados.

DISCURSO

DEL SEÑOR VÁZQUEZ DE MELLA

A pesar de que durante las dos primeras horas se ventiló en el Congreso el incidente Maura-Soriano, la sesión de ayer la llenó toda el discurso sobre la cuestión marroquí, del ilustre parlamentario tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella.

En estas columnas hemos alabado otras oraciones del estupendo orador, verbo de la raza española.

Al ponerles un comentario, hemos tenido que agotar los epítetos sin tocar en hipérbolos, ni casi en el justo límite.

El jefe de la minoría jainista elevóse en la tarde de ayer a alturas que el mismo pocas veces escala.

Momentos hubo en que aplaudió toda la Cámara, hasta alguno de los diputados radicales. El ministro de la Gobernación le ovejaba de pie. Y en las tribunas nadie pudo contenerse, asociándose los que las ocupaban a una apoteosis que no iba dirigida al hombre, sino a las ideas nobilísimas y afectos santos que cantaba. Dos partes muy definidas tuvo la intervención del Sr. Mella.

En la primera, con argumentos, nuevos, a saber: examinando el Tratado franco-marroquí, escolló franco perspicuo puesto al hispano-francés, y estudiando documentos del califa, es decir, del residente francés que nos sometía a su firma, demostró que es dolorosamente exacta la concepción del Sr. Rodés, según la cual, en nuestra zona tenemos cargas grandísimas de dinero y de sangre, y ningún derecho, ni compensación ninguna.

Pero el Sr. Vázquez de Mella no dejó de esa premisa pavorosa ni el abandono de los derechos de España, ni la continuación en el error, en el charco (como él dijo, con frase gráfica), hundiéndonos más y más. Lo que procede según su criterio, es la denuncia del Tratado de 1912, y la revisión del de 1904 (que no pueden obligarnos desde el momento en que se ha evidenciado que nos son nocivos), y la convocación de otra conferencia de Algeciras.

¡He ahí, nada, taxativa, la solución de la minoría jainista!

En la segunda parte del portentoso discurso del Sr. Vázquez de Mella, con una grandiosidad de concepción, quizás un poco arbitraria, aunque la desenvolviera apoyándose siempre en la Historia, y que por aquello y por esto, él parece superándonos, a los deslumbradores ideólogos filosóficos de Hegel, cuando aplica a la vida de la Humanidad su triple teoría de la tesis, la antítesis y la síntesis, el Sr. Vázquez de Mella, decimos, explicó lo que sería una España (la trazó mejor con rasgos gigantescos, como los de las Sibilas y Profetas de Miguel Angel), aliada con Alemania, dueña del Norte de Marruecos, y de Gibraltar, señora, por ende, del Estrecho, y consiguientemente, nación mediterránea y atlántica, y metrópoli de un imperio espiritual formado por la España de aqueñe el Océano, que ella allende fundaron nuestros descubridores, y subsiste en las Repúblicas hispano-americanas.

Razonando la perentoria necesidad de separarnos de la triple entente, y adherirnos a la triple alianza, pintando con la paleta profética de aquellos inigualados poetas orientales que se llamaron el profeta Isaias y San Juan el Evangelista apocalíptico los probables resultados, y aun los incidentes de la futura conflagración europea, encontramos formas nuevas, imágenes de sublimidad arrebatadora y medrosa, períodos que sonaban como el galope de los caballos de guerra, y el rodar de los cañones mortíferos.

¡Y qué invocación la final, apelando al patriotismo, a la unión de todos los señores diputados, siquiera en los magnos asuntos internacionales, que no pueden convertirse sin traición en cuestiones de partido!

El arte, que es verdad, y que es bondad, y que es emoción, y que es pompa, y que es armonía, se puso ayer, en los labios del Sr. Vázquez de Mella, al servicio de la mayor de las causas.

EL DISCURSO

El señor VÁZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, hace mucho tiempo que lamentamos todos la divergencia que existe entre el Estado oficial y la Nación; pero esa divergencia que llega muchas veces a oposición entre lo que constituye el sentimiento público y la dirección política del Estado, se manifiesta principalmente en una como ya secular contradicción entre la vida parlamentaria y la vida puramente nacional.

Hay entre el Parlamento y la opinión del país una antítesis frecuente, y yo he de decir que he experimentado un gran placer al ver que en este debate sobre la cuestión de Marruecos, parece que esa distancia y esa antítesis iba como desapareciendo, y la opinión, manifestada de tan diversa manera, lo mismo en el meeting que en la Prensa, tenía un eco en este Parlamento.

Parece que ese antagonismo, esa antítesis, esa divergencia entre el Parlamento y la Nación van desapareciendo en este debate; la opinión es traducida en este sitio por las diferentes minorías y por todos los matices de

la Cámara, hasta tal punto que las mismas pasiones políticas que con tanta frecuencia se exacerbaban, los odios, los denuestos, las injurias de la calle, todo repercutió en este recinto, y yo he tenido un sentimiento de placer al ver que se empezaba a reflejar la opinión de fuera, cosa que no era lo corriente en esta Cámara, formada muchas veces al revés, porque suele suceder que los que están en minoría dentro, están en mayoría fuera, y los que están en mayoría dentro, están en minoría en el país.

Pero ese vivo placer que siento va seguido, como casi todos los grandes placeres de la vida, de un amargo sentimiento. Lo comprenderéis todos observando que hablo en esta sesión, si no son equivocadas mis cuentas, después de 16 oradores, en un debate tan largo, tan prolongado, en que el problema marroquí ha pasado a través de tantas inteligencias, recibiendo de todas luz, y llega a mí para confundirme y aturdirme, no para recibir de mí un nuevo resplandor que lo ilumine.

Ya comprenderéis, señores diputados, cuál es mi situación al intervenir en el debate llegando a él en el momento en que habéis estudiado por todas sus fases el problema, en que habéis analizado todas sus facetas, y aportado copiosos datos para la crítica y presentado soluciones moderadas y extremas y radicales. No lo tomaréis, seguramente, a osadía y jactancia si advertís que en nombre de esta minoría el Sr. Llorens tuvo que limitarse, hasta por el estado de su salud, a estudiar cada más que algún caso concreto, desgranando sobre mí la tarea de examinar todos los puntos culminantes del debate, como lo han hecho las demás fracciones de la Cámara, para dar el parecer de esta minoría sobre lo que vosotros habéis dicho, y sobre la solución que creemos más adecuada al problema. No lo tomaréis tampoco a jactancia (sería pretenciosa ridícula e inexcusable en mí) suponiendo que trato de hacer el resumen del debate; pero sería también una descortesía manifiesta no referirme a lo que vosotros habéis dicho sin ánimo de crítica, porque no voy más que a esbozar algunas observaciones a lo que habéis manifestado, antes de entrar en el desarrollo de la tesis que me propongo sustentar, y por eso voy a hacer un ligero y brevísimo examen de las soluciones que habéis propuesto. Creo que todas ellas oscilan entre dos extremos: uno, si la situación civil del protectorado en Marruecos debe ser preferida y debe anteceder a la acción militar, ó si debe ser mixta, y corresponder a un tiempo la acción militar y la acción civil; otra, la de que por una larga serie de incapacidades manifiestas, lo mismo en el orden civil que en el orden militar, el Tratado de 1912 ya no sirve, está como roto y debe denunciarse, a la cual debe seguir el abandono de la zona y el reintegro en la Península de nuestras tropas. Era la solución extrema del señor Rodés.

Todas se reducen a esas dos. Si ha de ser civil ó ha de ser militar el alto comisario; si ha de haber ó no recompensas para el Ejército. Todas estas son cuestiones que se reducen a las anteriores, sobre las cuales ha sido ya discutido.

Tengo yo la pretensión, quizás la desgracia, de haber visto de otra manera que vosotros el problema y de proponer una solución totalmente diferente de las manifestadas aquí; pero antes quiero hacer alguna referencia de las vuestras.

El Sr. Gasset, al tratar este problema, aplicó el programa que defiende siempre con una tenacidad que yo admiro, y que, descentralizado y en sus líneas sustanciales, debiera formar parte de todos los programas de los partidos turnantes ó no turnantes en el Estado, y por eso pidió modestamente, sin pretender entrar en la entraña del problema ni buscar soluciones radicales, que las necesidades peninsulares fuesen como la norma y la medida de los sacrificios que debíamos hacer en la zona de Marruecos. Pero fuera de esa indicación, lo mismo los partidarios de la acción militar predominante, si es que hay alguien que teóricamente la sostenga, que en la práctica ya sé que la hay, que los partidarios de la acción civil han aceptado esta última solución. Sin embargo, en esto de la acción civil he vuelto a flotar algo que no sé por qué me hace daño: la superioridad del Poder civil.

Yo tengo miedo a esa superioridad del Poder civil que no quiere rivales, y cuando veo ese Poder civil, que se declara superior a todo, observo que es porque no quiere que nadie le limite ni lo contenga y veo asomar la cabeza a un absolutismo, y yo aborrezco todos los absolutismos. (Risas.) Por eso quiero de pasada hacer una advertencia, que considero necesaria, sobre esa superioridad que no quiere limitaciones; parece que me renuerde la conciencia si no lo hago.

Es muy frecuente en España, y de hecho en la práctica sucede constantemente, que este civilismo se confunde con una cosa que considero como una enfermedad nacional: el abogadismo. Y el hablar de los abogados—yo lo soy y no ejerzo por amor a la justicia (Risas)—no me refiero a los jurisconsultos, que son cosa mucho más alta y diferente.

El juriconsulto mira las cuestiones en sus principios, desde un punto muy elevado, y los hechos jurídicos en su desarrollo histórico, investigando las leyes de las grandes instituciones, y aquí en la Cámara hay enfrente, a mi lado, a la izquierda y a la derecha una multitud de jurisconsultos, que son, como Tribuniano, varones magníficos. (Risas.) No me refiero, pues, al juriconsulto, pero sí al abogado, que es cosa muy diferente. El abogado, padre del curial, que es, además, el que se ha infiltrado en toda nuestra Administración, es por naturaleza fetichista de la ley escrita; padece el purito legalista de resolverlo todo con leyes y decretos, llegando a ver la realidad deformada y obscurecida al mirarla al través de esos decretos y de

esas leyes; es apriorista, porque pasa del artículo al hecho y no penetra en su entraña buscando una relación interna que los enlace; es casuista, porque estudia los hechos aislados, prescinde de sus relaciones, y no sabe abarcar las cuestiones en conjunto; es el que engendra los covachuelistas de los Consejos; es el Sisifo de Negociado que lleva sobre sus hombros la roca de los Reales decretos y Reales órdenes y reglamentos, y no llega nunca a la cumbre de una cuestión sin arrojársela sobre los infelices contribuyentes. ¡Dios nos libre de que el Poder civilista se concrete en el abogadismo! Ese abogadismo es el que concentra en sí todos los odios que lleva la curia, a quien engendra, cuando llega a la Administración, pues ensancha la burocracia, irradia el expediente, dilata la centralización porque lleva dentro de su alma la levadura oscura del *quod principi placuit*. Por eso yo no quiero el civilismo, sobre todo si se confunde con el abogadismo, porque me temo que si lo lleváis a Marruecos, como a cualquier parte, va a suceder algo parecido a aquello que hicieron en un Ayuntamiento de América a mediados del siglo XVII, donde reunió el Cabildo deliberado sobre si se podrían admitir los abogados que llegaban al pueblo, y después de breve y sucinta deliberación (porque no eran abogados los que deliberaban, naturalmente), acordaron que no se les dejara entrar por los muchos enredos, decían, que traían esas gentes a los pueblos. (Risas y muestras de aprobación.) Si en España se hiciera una manifestación pública de todos los que se sintieran heridos por el abogadismo, y por la curia, que él engendra, tengo la seguridad de que todos los españoles salirían a la calle en manifestación, y no quedarían en casa más que los abogados y los curiales. (Risas.)

El civilismo.

No; con ese civilismo no se resuelve ningún problema y se complacen todos, y ¡Dios nos libre de enviar a Marruecos a sí a ninguna parte como agentes del Poder civil! ¡o aquellos que suelen perturbarlo y suelen dañar a la Administración con ese espíritu que he manifestado!

Así, sin embargo, ya sé que no está en la intención deliberada de nadie, porque sería absurdo el combatir al Ejército, no se ha combatido al Ejército; pero al combatir abusos en el Ejército y lo que se llama militarismo puedo hacerlo. Con frecuencia las palabras se subrayan, se les da un sentido diferente del que tenían en la mente del que las pronuncia, y al salir fuera de aquí parece que se ha atacado al Ejército.

Yo en este punto, quizá por un atavismo de raza, porque, aparte de ser hijo de un militar que procedía de una estirpe, de una raza de soldados que se prolonga durante siglos, defendiendo siempre a la Patria, no puedo, ni aun con el pensamiento, decir nada que parezca ofensivo para el Ejército; pero menos lo diría formando parte de un Parlamento que en cierto modo es el que le fabrica. El Ejército no hace su ley de reclutamiento, el Ejército no hace su ley consuntiva, el Ejército no hace siquiera las plantillas de su organización ni su presupuesto; todo lo hace el Parlamento, hasta el Código que le rige, y los Gobiernos son los que designan los generales y les dan las instrucciones para el mando, y cuando se afirma que el Ejército no reformará las condiciones de actividad necesaria para ser el brazo armado de la Patria, la censura no debe caer sobre el Ejército, sino sobre los políticos, sobre el Poder civil, que le organiza, le manda y le dirige (¡Pues bien!)

¿Pero yo creo que el Ejército tiene también defectos y que los tiene el Poder civil y todos sus organismos. ¿Por qué? Porque la enfermedad que no es de un órgano, es de todos; la enfermedad que padecemos es omniateral, como la decadencia, es lo que se llama en Medicina una "diátesis", es decir, una predisposición morbosa del organismo entero, y está muy mal que un órgano acuse a otro y le denuncie y diga que no está en las condiciones de salud debidas, cuando está tan enfermo ó más que el que él acusa, porque está dañado el principio fundamental que es la infamia. Pero yo creo que ese daño está en el Estado, está en lo que yo llamo la soberanía política, está en esos organismos centrales que dirigen a la Nación; no en la Nación misma, porque el núcleo principal de la fuerza y de las energías sociales permanece puro é intacto; todavía, a pesar de lo mucho que ha trabajado el Estado corruptor para hacer que esas energías se pierdan ó cuando menos se mermen; y por eso tengo yo esperanzas de restauración y de engrandecimiento para mi Patria, no hágndome en el Estado, enfermo de una diátesis que parece incurable, sino en la Nación, que puede instaurar sobre un nuevo régimen un porvenir y una grandeza que parecen hoy una ilusión de nuestra fantasía, pero que pueden ser, si hay políticos capaces de comprender la grandeza y el interés nacional y de encanar las energías del país, una realidad histórica y no lejána.

Y ved aquí cómo, haciendo una ligera referencia nada más a los que han discutido en este debate, voy a entrar ahora de lleno en la tesis que me propongo sustentar; y para eso permítidme que os diga que no voy a disentir, naturalmente, el Tratado de 1912 (aunque en realidad no hayan hecho otra cosa todos los que han hablado más allá de discutirlo), voy a discutir su ejecución. Los hechos posteriores al Tratado, los que no pudieron prevenir quienes lo negociaron, y para discutir esos hechos posteriores y la ejecución del Tratado tengo por necesidad que resumirlo y que sintetizarlo.

Hablemos del protectorado.

¿Cómo hemos de ejercer nuestro protectorado, civil ó militarmente, ó de las dos maneras, con la precedencia de uno de los térmi-



Nuestra actuación.

Lo está de tal manera sucediendo, que no se necesita ser vidente ni leer en el porvenir; basta detretrar los hechos; diré más: basta mirar al suelo y ver en él la sombra fugaz que pasa, para notar la nube enciéndose que asoma por el horizonte.

Enseñanzas de la Historia.

¡Ah, señores! Esto es lo que se responde á veces á los pueblos y lo que los pueblos tienen á veces que tolerar. Pero yo invocho una ley sociológica y una ley histórica, que al fin la Historia es la Sociología viviente, para juzgar á la luz los hechos.

EN EL CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE MAYO DE 1914

Son las tres y diez cuando el Sr. González Besada declara abierta la sesión. El presidente del CONSEJO sube á la tribuna, dando lectura de un proyecto de ley asimismo de los funcionarios de la Presidencia á los de otros ministerios.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, también lee otros proyectos. El señor ARGENTE pide que sean traídos á la Cámara los expedientes relativos á la canalización del Manzanares y á la pavimentación del suelo de Madrid.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, lee el proyecto de ley fijando en 128.773 las fuerzas del Ejército para el año corriente. El señor COBIAN y FERNANDEZ DE CORDOVA pide al Gobierno que adopte las medidas conducentes á evitar en lo posible los daños que la mala cosecha actual ha de irrogar á los agricultores.

El ministro de HACIENDA le contesta. El señor SALVATELLA trata de la agresión de que fué víctima ayer en el Congreso el Sr. Soriano, solicitando de la presidencia del Parlamento que sea examinada la cuestión prescindiendo de su aspecto personal, por afectar al prestigio de todos los diputados, y que se espere a un modo terminante la condenación de la Cámara.

El presidente de la CAMARA cree que es una cuestión que afecta principalmente al decoro de un diputado, por lo que entiende que debe ser tratada en sesión secreta. (Un señor secretario lee el artículo del reglamento de la Cámara que establece cuándo procede la sesión secreta.)

El señor SALVATELLA disiente del presidente, por estimar que no es la planteada cuestión de decoro, sino de derecho parlamentario, insistiendo en que el debate debe desarrollarse en sesión pública.

El presidente de la CAMARA invoca el artículo del reglamento de que se ha dado lectura para defender su criterio de que el asunto sea tratado por el Congreso reunido en sesión secreta.

El señor AZCARATE entiende que no se trata de una cuestión de decoro en la Cámara, y que no hay nada que no pueda tratarse en sesión pública.

El señor ALVARADO pide también que el asunto sea tratado en sesión pública. El conde de ROMANONES dice que desde luego procede comenzar inmediatamente la discusión de la proposición del Sr. Salvatella, y que después, según el rumbo que tome el debate, podrá declararse ó no la sesión secreta.

El señor IGLIASIAS (D. Pablo): Yo creo que el asunto debe tratarse en sesión pública, porque de hacerlo en sesión secreta se daría á la cuestión un carácter privado que no tiene.

El señor SENANTE: A mi juicio, el artículo está claro, pues declara que es de la competencia exclusiva del presidente de la Cámara al apreciar cuándo se debe reunir el Congreso en sesión secreta.

El señor BARRIOBERO dice que no se trata de una cuestión de decoro, pues nadie ha ofendido en su honor al Sr. Soriano. Se trata de una cuestión de derecho, y ésta debe debatirse á la vista del país.

El presidente de la CAMARA manifiesta que sin que la presidencia entienda que no puede tratarse el asunto en sesión pública, estima que debe hacerse en sesión privada.

En cuanto la Mesa tuvo conocimiento del suceso, tomó aquellas medidas preventivas que estimó convenientes, ordenando la detención del caballero que realizó la agresión.

Esta tenía el firme propósito de hacer la retificación, pero el Sr. Soriano no pudo hacer uso de la palabra ayer, y entonces el caballero ofendido, esquivando estas circunstancias y la creencia de que se había faltado á una palabra empeñada, realizó la agresión.

La cuestión era puramente una cuestión de honor entre caballeros, consiguiendo que uno y otro se dieran toda clase de generosas explicaciones, prometiendo dar por concluso el incidente.

Creo la presidencia, por tanto, que si el asunto está concluso, no hay por qué traerlo á la Cámara, porque además no ha sido agresión el derecho parlamentario que la presidencia hubiera sabido amparar en todo momento.

Yo recuerdo el incidente promovido hace días por el Sr. Soriano al pronunciar ciertas frases contra el ministro de la Gobernación. Y yo os digo que no podemos mostrarnos celosos del derecho parlamentario mientras no se analicen las discusiones, mientras no se moderen las pasiones, mientras se sigan pronunciando palabras que puedan ser una injuria para personas que se hallen fuera del Parlamento.

La presidencia, pues, estima que tratándose de una cuestión puramente entre caballeros, y estando defendido el derecho del señor Soriano, debe considerarse el incidente por terminado, no habiendo lugar á otras derivaciones. (Aplausos de la mayoría.)

El señor SORIANO hace un relato casi semejante al hecho por el presidente, si bien añadiendo algunos detalles.

Se da cuenta del despacho de oficio y de la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las siete menos cinco.

EN LOS PASILLOS

EL INCIDENTE SORIANO

Reunión de los conjuncionistas.

Los diputados de la Conjunción republicano-socialista se reunieron ayer tarde, á primera hora, en una de las Secciones del Congreso, para tratar del incidente Soriano.

Los reunidos acordaron que el Sr. Salvatella, como jefe de la minoría, se ocupase en la sesión de ayer tarde de dicho incidente, recaeando por el agresor del Sr. Soriano todas las responsabilidades en que incurriere quien, dentro de la Cámara, maltrata de obra á un diputado.

Desearon los conjuncionistas que el asunto pasase á los Tribunales de justicia. También acordaron los reunidos que otro diputado, el Sr. Ayuso, protestase contra el proceder de la Policía al disolver en estos días últimos los grupos en los alrededores del Congreso.

Mediatamente después de la reunión de los conjuncionistas, el Sr. Salvatella confirió con el Sr. González Besada, en el despacho de éste, para pedirle la palabra.

Acuerdo de la Cámara.

Concedida la palabra al Sr. Salvatella, durante la sesión, el diputado conjuncionista dirigió al presidente de la Cámara una pregunta sobre el suceso de anteyar.

El Sr. Besada expuso el criterio de que, dada la índole del asunto, fuese tratado éste en sesión secreta, por afectar al decoro de la Cámara.

Los jefes de las minorías, á excepción del Sr. Senante, se manifestaron contrarios á la opinión del presidente, y éste explicó los hechos, y la resolución por él tomada en el asunto.

Según manifestó el Sr. Besada, el incidente, que fué motivado por un momento de ofusación, quedó resuelto satisfactoriamente, una vez hubo aceptado el Sr. Soriano las exencas del Sr. Maura y Gamazo (D. Antonio).

Intervinieron después los Sres. Soriano y Ruiz de Grijalba, y el incidente quedó terminado de un modo satisfactorio.

Salvatella y los republicanos.

Cuando el Sr. Salvatella, después de haber escuchado las manifestaciones hechas sobre el incidente por el Sr. González Besada, se mostraba dispuesto á dar por terminado el debate y por concluida la cuestión, el Sr. Ayuso quiso intervenir.

Entre el Sr. Salvatella y otros republicanos existía cierta discrepancia bien manifiesta, que delataba en la actitud de los últimos, opuesta á la del resto de la Cámara toda, bajo estímulos de pasión política.

La actitud de esos señores diputados fué comentada en el sentido de que, guiados de un censurable afán de sacar del incidente "el mejor partido", les causaba gran molestia que el jefe de la minoría hubiera ventilado cumplidamente la cuestión.

Policías en los pasillos.

Ayer tarde penetraron en los pasillos de la Cámara algunos agentes de Policía, confundidos entre los diputados y periodistas.

El Sr. Rosales, al percatarse de ello, ordenó á un ujier que solicitase de las Policías la autorización correspondiente para entrar.

Como no la mostrasen, por no tenerla, fueron expulsados del interior de la Cámara.

A LA SALIDA DEL CONGRESO

SUCESOS TUMULTUOSOS

En la carrera de San Jerónimo. La afluencia de público en los alrededores de la Cámara popular á la salida de los diputados fué ayer muy considerable.

Poco antes de las siete numerosos grupos se estacionaron en la Carrera de San Jerónimo, á pesar de las extremadas precauciones policíacas.

Los mauristas estaban en mayor número que otros días. Poco después de las siete salió el señor Maura, alejándose de su automóvil.

Su presencia pasó inadvertida casi hasta el Hotel Palace, frente á este edificio un grupo de mauristas le tributó una ovación.

Los socialistas profirieron algunos gritos contrarios que provocaron contraprotestas en los mauristas.

Entonces se trabó una lucha cuerpo á cuerpo entre mauristas y socialistas, prolongándose los palos y las bofetadas.

La lucha se generalizó. Como la Policía estaba distribuida, los agentes tardaron algún tiempo en llegar al lugar de la reyerta.

Un grupo de socialistas se encará con un grupo de jóvenes mauristas y lanzó un grito de "¡Muera Maura!"

Los mauristas cayeron sobre los provocadores y les propinaron algunos golpes y garrotazos.

Gracias á la intervención del capitán del Orden público Sr. Salgado se calmaron unos y otros.

Los jóvenes mauristas recorrieron la carrera de San Jerónimo dando voces de "¡Maura, sí!" y "¡Viva Maura!"

Tuvieron varios encuentros con los socialistas, y en todos ellos hubo palos y puñetazos "en abundancia".

La Policía cargó sobre los contendientes, logrando dispersarlos; pero volvieron á reunirse en la calle del Marqués de Cubas, antes Turco.

Socialistas detenidos.

El subdirector de Seguridad, Sr. Ródenas, detuvo á un individuo que gritó "¡Mueran los asesinos de Ferrer!" y á otro que vitoreaba á la República.

En el solar de la carrera.

Cuando mauristas y socialistas corrían hacia la calle del Turco seguidos por la Policía, algunos socialistas subieron á un muro-lón que hay en el solar de la carrera, esquiná á la calle del Marqués de Cubas, y se proveyeron de gruesos escotes para emprender una pedrea contra los mauristas.

En la calle del Turco.

En la antigua calle del Turco se reprodujeron los sucesos, trabándose entre mauristas y socialistas una enconada y prolongada reyerta.

Pablo Iglesias.

Cuando salió Pablo Iglesias, cerca de las ocho, se promovió un ligero altercado entre el jefe de los socialistas y el inspector señor Blanco, que le invitaba á tomar un coche.

Se aproxima la catástrofe.

Y porque lo creo y veo venir la catástrofe á que nos lleva irremediablemente vuestra política internacional, yo, si estalla, y tiembala la techumbre del albergue nativo y bastárame que se extinguieren las llamas del hogar común, no quiero que cuando llegue aquélla y nuevos odios agiten vuestras almas y mis hermanos cojan puñados de tierra sangrienta para arrojarla unos contra otros y vuelva á estallar la ira, y á partimos y dividimos la derrota, no creáis que llegue yo aquél día á decir: ¡lo véis! ¡lo oís! Acertó.

No, sería criminal, y bastaría satisfacción haber acertado las tribulaciones de la madre. ¡Ah, no! Se secaría mi lengua, se apagaría la palabra en mis labios, desmayaría mi voluntad y se nublaría mi espíritu en una amargura intensa y lo avasallaría por completo el dolor y el sentimiento de haber visto la catástrofe, dos veces por haberla presenciado, y tenéis la inmensa desgracia de no haber podido evitar la ruina de mi Patria. (Grandes y prolongados aplausos.—Muchos diputados se levantan para felicitar al orador.)

Casa L. Díez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 13.

TOROS Y TOREROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA En el encierro de la Enpalmes, en Sevilla, han sido encajonados los ocho toros que se han de lidiar en la corrida de la Asociación de la Prensa.

Los de Mura tienen la siguiente reseña: "Revisor", núm. 13, negro; "Montañés", núm. 3, negro brago; "Portugués", núm. 156, negro, y "Galónero", número 53, negro brago.

Todos los bichos son buenos mozos, de hermosa lámina y abundantes kilos. Los de Pablo Romero son los siguientes: "Coricho", núm. 33, castaño; "Romero", núm. 77, cárdeno; "Manchadito", núm. 40, berrendo en negro, y "Fabrerito", número 87, cárdeno.

También son de buena lámina y muchos kilos y están bien criados. Los ocho toros forman una corrida de excelente presentación.

Los dos Gallos y Belmonte, estarán en la corte el sábado por la mañana, y Vicente Pastor se encuentra entre nosotros, preparándose el madrileño para desquitarse de sus pasados "errores" y que el "asesor" vuelva á subir.

El día 2 del próximo Junio se verificará una gran corrida regia á beneficio de la Cruz Roja Española, en la que se lidiarán ocho toros regales por cada uno de los ganaderos Sres. Miura, Moreno Santamaría, Concha y Sierra, Gamero Cívico, Tovar, Salas, Contreras y Garvey, por los aplaudidos diestros Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte.

La corrida empezará á las cuatro. Los dos Gallos y Belmonte, estarán en la corte el sábado por la mañana, y Vicente Pastor se encuentra entre nosotros, preparándose el madrileño para desquitarse de sus pasados "errores" y que el "asesor" vuelva á subir.

El día 2 del próximo Junio se verificará una gran corrida regia á beneficio de la Cruz Roja Española, en la que se lidiarán ocho toros regales por cada uno de los ganaderos Sres. Miura, Moreno Santamaría, Concha y Sierra, Gamero Cívico, Tovar, Salas, Contreras y Garvey, por los aplaudidos diestros Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte.

La corrida empezará á las cuatro. Los dos Gallos y Belmonte, estarán en la corte el sábado por la mañana, y Vicente Pastor se encuentra entre nosotros, preparándose el madrileño para desquitarse de sus pasados "errores" y que el "asesor" vuelva á subir.

Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades hoy viernes, de nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos y media á ocho de la noche, en los despachos de las calles de Arlabán, Victoria y Pozo (re'a).

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EN CLARIA PLANA

Originales de actualidad.

El gran problema.

Pues bien; estáis enfrente de un problema que es un abismo: la cuestión de Marruecos, con sus derivaciones á la cuestión del Mediterráneo y á la cuestión internacional. ¿Le resolvéis, satisfaciendo las necesidades nacionales, ó no? Si no las satisficéis, no esperéis la abolición de vuestra responsabilidad en el referendo. ¡Ah! ¡El referendo, el referendo constitucional! También lo tenía Carlos X, y cayó en la revolución del 30; también lo tenía Luis Felipe, y cayó en las barricas del 48; también lo tenía D. Isabel, y cayó en Alcolea; también lo tenía D. Manuel de Portugal, y tuvo que marcharse fugitivo á las costas de Inglaterra. ¿Por qué? Porque ese referendo constitucional es un dique de papel para contener el desbordamiento de la ola revolucionaria ó de la protesta social. Si no queréis que esas responsabilidades no sean sólo de Gobierno, sino de régimen, y que alcancen toda la jerarquía de los Poderes, sin que se salven los más altos, recordad las palabras que pronunció, no un demagogo de la izquierda, sino un hombre ilustre de mi escuela y de mi partido, honor y gloria de esta tribuna y que tenía un alma noble y dulce y que no aborrecía á los Reyes y amaba la Monarquía Aparisi, el que vió, con ojos de vidante, pasar un día una procesión fúnebre en que iban muchos reyes sin corona y otros sin cabeza. Todos los que en esta cuestión de responsabilidad que contraen, deben tener ante los ojos de su espíritu la visión que pasó ante el espíritu iluminado de Aparisi.

más tarde se dejó convencer y subió á un carruaje de punto, alejándose.

Mella, ovacionado. Un nutrido grupo de jóvenes jaimistas vitoreó al Sr. Mella, acompañándolo hasta la esquina de la carrera de San Jerónimo, donde el orador tradicionalista les suplicó que se disolvieran.

Decían los jaimistas que mañana llegaría á Madrid, procedentes de los requetés de Barcelona y Bilbao, numerosos correligionarios suyos.

Los heridos. En la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde se desarrollaron las cargas y colisiones mencionadas, fueron asistidos los siguientes heridos:

El guardia de Seguridad núm. 1.368, Francisco Aguirre García, y su compañero, número 1.378, Francisco Fernández. Ambos padecían contusiones leves, ocasionadas por caerse del caballo que montaban.

Don Luis Alonso Fernández, profesor de instrucción primaria; padecía de erosiones en la cabeza, de pronóstico reservado. Alfredo Basenama; tenía diversas heridas en la región frontal, que le ocasionó Jesús Artel Moral.

Este fué detenido, ingresando después en los calabozos del Juzgado de guardia.

Los detenidos. Los detenidos por los sucesos de ayer, son: Jesús Artel Moral, Juan Pérez Cano, Ricardo Pascual, Vicente Palacios Armíñan, Ángel Cruz Martín, Aurelio Roca, Valentín Paños, Isidoro Pedreguer, Dionisio San Epifanio, Ángel Arias, Norberto Cermeño, Gabriel Pedreguer, Luis Gómez, Ángel Paniagua, Joaquín Más, Casimiro Fernández, Valentín Maritona, Manuel Gómez, Félix Sarmiento, Claudio López, Primitivo Ríos, Angel López y Rafael Latorra.

Todos ellos fueron puestos en libertad momentos después, una vez identificada su personalidad, á excepción de los tres primeros, que pasaron á los calabozos del Juzgado, por ser causantes de lesiones inferidas á los heridos.

La mayor parte profesan ideas avanzadas. Re-comendación del Comité maurista. El Comité central de acción maurista ha tenido ocasión de comprobar el empeño de ciertos periódicos en poner frente á frente á los elementos obreros y á los que siguen la política de D. Antonio Maura, precisamente en los momentos en que la propaganda va logrando disparar errores y borrar injustificadas malquerencias.

Sería en los mauristas tremenda torpeza el prestarse á tan burdo manejo y dejarse llevar por irreflexivo entusiasmo, á procedimientos violentos. Por tal razón, el Comité recomienda á sus correligionarios que continúen enérgica y serenamente su obra de ciudadanía, sin dar demasiada importancia á algunos aborrazadores, no siempre desinteresados, ni colaborar inoportunamente de maniobras políticas de los que ven con temor el creciente prestigio del Sr. Maura.

CONCURSO DE LA CUESTA

NAVACERRADA

1914

Número de salida, 1; marca del coche, L. Renault; propietario, César de la Torre; conductor, César de la Torre; potencia según el catálogo, 12 HP.

2. Presto, Luis Oriol, Angel Sánchez, 8.

3. F. I. A. T., José Bosch, Natalio Quarenta, 12/15.

4. T. A. M., José María Gamonedá, Domingo Rodríguez, 14.

5. Metallurgique, Gonzalo R. Peñalver, Federico Sawa, 14.

6. Th. Schneider, José de Toda, Santiago Murcia, 12/14.

7. Hudson, Rafael Breñosa, Rafael Breñosa, 15/25.

8. Mercedes, Rafael Martínez de Romarais, Rafael Martínez de Romarais, 16/40.

9. Rochet-Schneider, Luis de Angulo, Luis de Angulo, 18.

10. S. P. A., Alfonso Ruiz Blázquez, José de la Torre, 25/30.

11. Wolsiey, Vickers Ltd., C. Hughes, 16/20.

12. Daimler, Antonio Prast, Bouifacio Martín, 20.

13. Berliet, Francisco Lozano, Maurice Ruhierre, 22.

14. Mercedes, Sociedad Automóviles Mercedes, Erick Frommel, 16/45.

15. Sizaix & Naudin, José García, Jean Bruzon, 15.

16. Protos, Guillermo Zimmosek, Pedro Mut, 60/64.

17. Hispano-Suiza, Tomás Modet, Tomás Modet, 15.

18. Turcat Méry, Federico Moreno Lemus, 35.

19. Cottin & Desgouttes, "Auto Tracción", Julio Agosti García, 12/16.

20. Th. Schneider, José de Toda, Félix Alvarez, 14/16.

21. Th. Schneider, José de Toda, José de Toda, 26/30.

22. Lorraine-Diétrich, Ramiro Fernández Villota, Martín Badiola, 40.

23. Lorraine-Diétrich, Arturo Fernández Villota, Arturo Fernández Villota, 40.

24. Metallurgique, Gonzalo R. Peñalver, Fritz Froelich, 14.

25. Excelsior, Sté. Aut., "Excelsior", Nicolás Caerols, 18/24.

26. Panhard & Levassor, Julio Labayen, Julio Labayen, 20.

27. L. Renault, Francisco Rodríguez Avial, Francisco Rodríguez Avial, 20.

28. Lorraine-Diétrich, Juan Vitórica, José M. Ortiz, 40.

29. Rolls Royce, marqués de Salamanca, Juan Benche, 40/50.

30. Cottin & Desgouttes, D'Aurelle de Padlines, Andrés Escofet Sancho, 22/30.

31. Rolls Royce, Carlos de Salamanca, Carlos de Salamanca, 40/50.

32. F. I. A. T., Eduardo Oca, Eduardo Oca, 18.

33. Minerva, conde de Patilla, Julio Billa Godefroy, 38.

34. Benz, Carlos Calín, Carlos Calín, 39.

35. Sunbeam, Francisco Orilla, 12.

36. Hispano-Suiza, La Hispano-Suiza, 15.

37. Hispano-Suiza, La Hispano-Suiza, 15.

38. Hispano-Suiza, La Hispano-Suiza, 15.

39. Aquila Italiana, C. A. Conelli di Prosperi, C. A. Conelli di Prosperi, 35.

40. Mercedes, duque de Zaragoza, duque de Zaragoza, 28/35.

41. Rolland & Pillain, Alfonso Mariategui, Alfonso Mariategui, 40.

42. Lorraine-Diétrich, marqués de Autencia, marqués de Autencia, 75.

COTIZACIONES DE BOLSAS

28 DE MAYO DE 1914

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Fondos públicos', 'Amortizables', and 'Ayuntamiento de Madrid'. It lists various securities and their current prices.

Table with columns for 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE MEXICO', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', and 'BOLSA DE ALGODONES'. It provides market data for these international exchanges.

RELIGIOSAS

Día 29, Viernes.—San Restituto, mártir; Santos Máximo y Maximino, Obispos; y Santa Teodora y compañeras mártires.

Madre del Amor Hermoso, con rito doble mayor de segunda clase y color blanco. Iglesia de Calatravas. Día 29, Viernes.—La Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores...

Desde la Casa de Socorro, donde asistieron al herido, fue trasladado a su domicilio, calle del Cardenal Cisneros, núm. 30. Obrero muerto. Un carpintero del servicio de la estación del Norte, llamado Rafael Güete Debas...

Academias. Ha sido nombrado jefe del régimen y servicio interior, en comisión, de la Academia de Infantaría, el teniente coronel D. Mariano Rodríguez de Velasco. ESPECTÁCULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El gran artista Sam con su compañía automotocánica. APOLO.—(261 de abono).—A las diez y media (sencillo), Sueño de Pierrot...

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table showing exchange rates for various foreign locations including Paris, London, Berlin, and others.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

Table listing various newspapers and magazines available at the kiosk, such as 'EL DEBATE', 'El Correo Español', 'El Eco del Pueblo', etc., along with their prices.

Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fibras de Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjorá), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morey) y LISBOA (Trarafia).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras...

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.



BAJO CERO mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas...

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas a 58 pesetas. Sorbeteras americanas. Cafeteras. Enfriadores diversos. Precios hijos baratos.

J. LUCAS MOSSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez...

CASA SALAMANCA Imperial, 22, y Toledo, 17.

10.000 guardapolvos, desde 6 pesetas.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios...

"LA RISA DE LA ESPERANZA"

POR DON JOSE 3 PESETAS ANTONIO BALBONTIN DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ).

Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada en España. Es debida a la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Murillo, presbítero, y lleva un bien escrito prólogo del Ilmo. Sr. D. Enrique Rúa, Obispo electo de Barcelona.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA. Venta en Madrid en la calle de San Bernardino, 18 (Confitería).

GEMELOS MUEBLES VARA Y LOPEZ

Los mejores y más baratos. Los mejores y más baratos. Los mejores y más baratos.

EMILIO CORTES

Anuncios en general, e quejas de defunción y aniversario. Apartado 171, Madrid, Jacometrezo, 50, primer.

El Debate

Table showing subscription prices for 'El Debate' in different regions: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, Noncompradas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table showing advertising rates for different types of articles: Artículos industriales, Entretenimiento, Noticias, Bibliografía, Reclamos, etc.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22, TELEFONO 4.337.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—Es ficto a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Mesones y Judíos que con el combate a la Iglesia? —Es modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., a la Liga Nacional Antimasónica y Antisemitica, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

PROFESOR católico

acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato en seccion especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razon: Luisa Fernandez, 25, 3.º izquierda.

JOVEN decente, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.

JOVEN de familia, de familia que ha venido a menos, desea servir en casa católica en que no se lave. Razon: Artistas, núm. 1, patio, segundo (Cuatro Caminos) 6 EL DEBATE.

JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para lecciones de primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaría o inspectores. Razon: Fernando de la Torre, Recreo del Hipódromo.